

## El Ayuntamiento solicita al Ministerio de Hacienda el pago a proveedores por importe de 1.404.695 euros

El Ayuntamiento de Daimiel se ha adherido de nuevo a la línea ICO-Proveedores puesta en marcha por el Gobierno Central. De ese modo el Consistorio ha adjuntado al Ministerio de Hacienda un listado de deudas a proveedores para el pago posterior de las mismas. La cantidad solicitada ha sido de 1.404.698 euros, de los cuales 215.692 eran proveedores de la Empresa Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente EMUMASA; otros 616.000 euros que el Ayuntamiento le adeuda a la propia EMUMASA en concepto de depuración de aguas y gestión del Museo Comarcal; y el resto, que asciende a la cantidad de 573.000 euros, son las deudas que el Ayuntamiento mantiene con los proveedores. Una vez que el Consistorio facilita el listado de deudas, se debe remitir un plan de saneamiento a 10 años al Ministerio de Hacienda para su aprobación. Solventado este requisito, se podrá poder pagar a todos los proveedores.



## El Gobierno Central permite a la Junta de Castilla-La Mancha sobreendeudarse en 2.145 millones de euros

Con esta medida la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha podrá refinanciar su deuda. El objetivo que persigue el Gobierno de María Dolores Cospedal es empezar a pagar, en un breve espacio de tiempo, las deudas contraídas con las demás administraciones. De esta manera la Junta espera pagar en poco tiempo parte de la deuda con los ayuntamientos y conseguir aliviar la tensión de tesorería en los mismos.

Por otro lado la Junta también se encuentra en período de remitir la deuda que mantiene con los proveedores. La Consejería de Hacienda ya tiene prácticamente ultimado el plan de saneamiento, paso imprescindible para proceder al pago de las deudas. Con estas acciones se inyectará liquidez al sistema y se ayudará a la mejora en la situación económica y a la liquidez en las empresas. Con estas acciones se inyectará liquidez que ayudará a la mejora económica.



RUIZ STYLISTAS

TELF: 926 85 28 06

Luís Alberto Ruiz Loro  
General Espartero, 8  
DAIMIEL (C. Real)